



**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA
"Patrimonio Cultural Etnológico"**

Grado en Turismo

Departamento de Antropología Social

Facultad de Turismo y Finanzas

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	Grado en Turismo
Año del plan de estudio:	2009
Centro:	Facultad de Turismo y Finanzas
Asignatura:	Patrimonio Cultural Etnológico
Código:	1790008
Tipo:	Obligatoria
Curso:	1º
Período de impartición:	Cuatrimstral
Ciclo:	0
Área:	Antropología Social (Área responsable)
Horas :	150
Créditos totales :	6.0
Departamento:	Antropología Social (Departamento responsable)
Dirección física:	C/ DONA MARÍA DE PADILLA, S/N, 41004, SEVILLA
Dirección electrónica:	http://departamento.us.es/antropologia

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Objetivos docentes específicos

Metas de enseñanza.

En esta asignatura, en la que el estudiante se enfrenta por vez primera con la disciplina de Patrimonio Cultural Etnológico, se persigue que los alumnos adquieran la base conceptual y apliquen conocimientos sobre las siguientes materias específicas:

1. Cultura y perspectiva antropológica
2. Patrimonio Cultural y sociedad. Concepto, Evolución y categorías.
3. Patrimonio Etnológico. Definición, legislación e interpretaciones.
5. Categorías del patrimonio etnológico
6. Protección y gestión del patrimonio etnológico.

Competencias:

Competencias transversales/genéricas

Curso de entrada en vigor: 2012/2013

1 de 3

Vigencia del programa: Cursos académicos del 2012-13 al 2014-15

Código Seguro De Verificación	/ZUcXGuRBCpAsxUJ+ jmwA==	Fecha	20/05/2020
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	1/3
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code//ZUcXGuRBCpAsxUJ+ jmwA==		



Capacidad de análisis y síntesis
Comprensión de culturas y costumbres de otros países
Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad
Compromiso ético
Capacidad para aplicar la teoría a la práctica
Habilidades de investigación

Competencias específicas

Las competencias académico-profesionales son las siguientes:

1. Aplicación de los conocimientos adquiridos para el estudio del Patrimonio Cultural:
2. Conocimiento de las instituciones privadas y públicas del Patrimonio Cultural
3. Conocimiento de la legislación vigente y de los instrumentos y procedimientos de catalogación patrimonial

Estas competencias requieren una definición más precisa de unidades de competencia o subcompetencias, que se indican a continuación.

La competencia 1 se corresponde con las siguientes unidades o subcompetencias:

- a.1 Identificación de los Bienes Culturales presentes en el territorio
- a.2 Calificación y clasificación de los Bienes Culturales: Patrimonio Histórico, Patrimonio Artístico, Patrimonio Etnológico
- a.3 Documentación e Inventario del Patrimonio Etnológico andaluz

Las competencias 2 y 3 corresponden con las siguientes unidades o subcompetencias:

- b.1. Conocimiento y manejo de la Lista del Patrimonio Mundial (UNESCO)
- b.2. Conocimiento y manejo del Catálogo General del Patrimonio Histórico de Andalucía
- b.3. Instrucción de expedientes de inventario y catalogación del Patrimonio

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

TEMA 1. CULTURA. PERSPECTIVA ANTROPOLÓGICA.
TEMA 2. PATRIMONIO CULTURAL. EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO Y ELEMENTOS CENTRALES
TEMA 3. EL PATRIMONIO CULTURAL ETNOLÓGICO. DEFINICIÓN, LEGISLACIÓN E INTERPRETACIONES
TEMA 4. OFICIOS TRADICIONALES Y ARTESANÍAS.
TEMA 5. LA PATRIMONIALIZACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE: LOS PAISAJES CULTURALES.
TEMA 6. ACCIONES SIMBÓLICAS Y RITUALES FESTIVOS.
TEMA 7. EL FLAMENCO COMO PATRIMONIO ETNOLÓGICO ANDALUZ.
TEMA 8. ALIMENTACIÓN Y GASTRONOMÍA.
TEMA 9. ARQUITECTURA Y PATRIMONIO ETNOLÓGICO.
Tema 10. PROTECCIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO ETNOLÓGICO

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Relación de actividades formativas del cuatrimestre

Clases teóricas

Horas presenciales: 45.0

Horas no presenciales: 45.0

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

Clases Teóricas.

Los contenidos fundamentales del programa serán expuestos en las clases teóricas por parte del profesor, auxiliándose con medios audiovisuales. Dicha exposición deberá ser complementada por el estudiante con la lectura específica y obligatoria que en cada caso se le señale.

Competencias que desarrolla:

Las competencias académico-profesionales que desarrollan el conjunto de las clases prácticas son las siguientes:

1. Aplicación de los conocimientos adquiridos para el estudio de la Cultura, el Patrimonio Cultural y el Patrimonio Etnológico
2. Conocimiento de la legislación vigente e interpretaciones del Patrimonio Cultural.
3. Capacidad para identificar las distintas categorías del patrimonio etnológico.
4. Habilidades para la protección y gestión del patrimonio etnológico.

Código Seguro De Verificación	/ZUcXGuRBCpAsxUJ+ jmwA==	Fecha	20/05/2020
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	2/3
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code//ZUcXGuRBCpAsxUJ+ jmwA==		



Exposiciones y seminarios

Horas presenciales: 15.0

Horas no presenciales: 45.0

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

Clases Prácticas.

Se realizarán sesiones prácticas para la aplicación de los contenidos teóricos de la materia, a través de comentarios de textos y de documentos gráficos o visuales, así como ejercicios y debates relacionados con los aspectos teóricos generales y las lecturas obligatorias.

Competencias que desarrolla:

El conjunto de las prácticas tiene como objetivos fundamentales fortalecer la formación teórica y desarrollar capacidades para hacer operativos los conceptos fundamentales del curso

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

El sistema de evaluación se basará en dos tipos de pruebas: 1) Actividades prácticas. 2) Examen final

En todos los ejercicios se valorarán positivamente la exposición ordenada, el uso crítico de los conceptos y la ilustración de lo que se explica con ejemplos concretos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Los criterios de evaluación tienen en cuenta el grado de adquisición de las competencias específicas y transversales (procedimentales y actitudinales) de la asignatura.

Componentes de la calificación final de las pruebas.

1. Actividades de clases prácticas: 30%

2. Examen Final: 70%.

Para evaluar los trabajos prácticos es obligatorio haber superado el examen escrito.

Actividades Prácticas

Actividades desarrolladas durante las clases prácticas. Consistirán en el análisis de textos escritos y recursos audiovisuales relacionados con los contenidos estudiados en las clases teóricas.

Representan un 30% de la evaluación global.

Examen escrito

Prueba escrita al final del curso. Este examen evaluará el nivel de conocimiento y comprensión de los conceptos y desarrollos fundamentales de la asignatura expuestos en las clases teóricas y contenidos en la bibliografía de lectura obligatoria. En todos los ejercicios se valorarán positivamente la exposición ordenada, el uso crítico de los conceptos y la ilustración de lo que se explica con ejemplos concretos.

Representa el 70% de la calificación global.

Código Seguro De Verificación	/ZUcXGuRBCpAsxUJ+ jmwA==	Fecha	20/05/2020
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	3/3
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code//ZUcXGuRBCpAsxUJ+ jmwA==		

